

**TRABAJOS POSTERIORES A LA CAMPAÑA DE ERRADICACION
DE LA «MOSCA DE LA FRUTA» (ANASTREPHA FRATERCULUS)
EN LOS VALLES DE AZAPA, CODPA Y TIMAR.**

Semestre Enero-Junio de 1942

Las últimas campañas contra la «mosca de la fruta», se basan en las disposiciones de los Decretos Supremos N.º 771 de 13 de Septiembre de 1940, y 349 de 30 de Mayo de 1941, que las reglamentan, en los valles de Azapa, Codpa y Timar, respectivamente.

La finalización de la campaña para Azapa y ciudad de Arica, se verificó con fecha 10 de Mayo de 1941 y en Codpa y Timar el 31 de Enero de 1942, en atención que hacía varios meses que no se verificaba ninguna infestación en los puntos referidos.

La labor posterior ha consistido en medidas de control para evitar, en lo posible, una reinfestación de algunos de estos valles.

Estas medidas han sido las siguientes: fiscalización estricta de los productos vegetales, especialmente frutas procedentes del extranjero; revisión periódica y sistemática de los frutales y cultivos hortícolas susceptibles de ser parasitados; revisión de la vegetación herbácea natural y arbustiva; instalación y revisión continuada de las botellas trampas que contienen cebos de vinagre en proporción de 50, 75 y 100%; remoción del terreno al pie de los frutales; fijación de plazo para la cosecha de las diversas frutas de los valles; destrucción y enterramiento de frutos sobremaduros que estén tanto en el suelo como en los árboles.

Con fecha 9 de Mayo del año en curso se comprobó una reinfestación en algunas propiedades del valle de Azapa, por lo que de inmediato se tomaron las medidas necesarias para extirpar estos nuevos focos.

A continuación se indica la labor desarrollada desde Enero a Junio del año en curso, en los diversos valles.

Valle de Azapa

ARBOLES REVISADOS:

Chirimoyos.....	303
Ciruelos.....	153
Guayabos.....	294
Pacayes.....	74
Total.....	824

PROPIEDADES REVISADAS:

En el valle hay 256 Propiedades, las que se han revisado periódica y minuciosamente a fin de comprobar tanto la inexistencia de «mosca de la fruta», como si los diversos trabajos posteriores a la campaña se han efectuado normalmente.

Frutas destruidas

Propiedades	Kilos	N.º Hoyos	Volumen m ³
11	2.046	14	11

En este capítulo no se considera la fruta destruida durante el período de reinfestación del valle.

Botellas trampas colocadas

Mes	N.º Botellas	N.º Cebos	Inspecciones efectuadas
Enero.....	306	2.448	8
Febrero.....	286	2.286	8
Marzo.....	229	1.832	8
Abril.....	273	644	4

Mayo.....	190	380	2
Junio.....	306	380	2
Totales.....	1.474	7.970	32

La cantidad mínima de botellas colocadas fué de 190 y la máxima 306. En Mayo había colocadas 190 botellas las que fueron aumentadas a 286, debido a la reinfestación. Los cebos fueron de vinagre en proporción de 50%, 75% y 100%.

Control de barreras

Automóviles.....	540
Camiones.....	1.200
Acémilas.....	210
Total.....	1.950

Frutas y otros productos vegetales decomisados y destruidos en controles

Producto	Kilógramos
Ají verde.....	3
Camotes.....	1
Caiguas.....	2,5
Chirimoyas.....	8
Choclos.....	27
Duraznos.....	17
Flores.....	2,5

Higos.....	5
Limones.....	2
Lúcumas.....	9,5
Mandarinas.....	35
Mangos.....	13
Naranjas.....	9
Paja (Embalaje).....	20
Paltas.....	7,5
Papas.....	14
Pomelos.....	0,5
Plátanos.....	9,5
Tomates.....	21
Tunas.....	1,5
Sandías.....	9
Total.....	200,5

Se deja constancia que en chirimoyas, duraznos y tomates, procedentes de Taena, se han encontrado larvas, identificadas como de «mosca de la fruta».

Fruterías visitadas, número de visitas efectuadas desde Enero a Junio de 1942

Mes	Fruterías visitadas	N.º de visitas a cada Frutería
Enero.....	38	1
Febrero.....	38	1
Marzo.....	62	1
Abril.....	79	1
Mayo.....	79	1
Junio.....	86	1
Totales.....	354	6

N.º de Propiedades	Cultivos	Uvas	Figos	Guayabas	Papayas
1.....	18	6	3	12	4
2.....	18	3	25	20	6
3.....	20	22	—	17	1
4.....	22	4	—	13	2
5.....	19	4	—	17	—
Totales.....	97	39	39	79	20

Botellas trampa, cebos colocados e inspecciones efectuadas

Mes	N.º Botella	N.º Cebos	N.º Inspecciones
Mayo.....	250	2,285	15
Junio.....	300	2,445	18
Totales.....	550	4,730	33

Las botellas trampa se colocaron en un minimum de 250 hasta un maximum de 300 y el número anotado indica el total colocado en el valle.